

Misión Piar

Objetivos

Plan Integral de Desarrollo Sustentable de las Comunidades Mineras

El Gobierno Revolucionario del Presidente Hugo Chávez Frías, a través del Ministerio de Energía y Minas desarrolla la Misión Piar para lograr el desarrollo sustentable de las comunidades mineras y así dignificar la calidad de vida de los pequeños mineros.

Ejes de la Misión Piar:

Eje Upata - Km. 88

Eje Santa Elena de Uairén - Icabaru

Eje La Paragua - Alto Caroní

Eje Río Aro - Guaniamo

Objetivos Sociales

- Alcanzar un nivel de vida acorde con la dignidad humana.
- Lograr la estabilidad y el asentamiento territorial del pequeño minero y su familia.
- Propiciar la organización y participación ciudadana para elevar la conciencia cívica.

Objetivos Económicos

- Aprovechamiento racional y organizado de los recursos.
- Contribuir a diversificar la oferta exportadora venezolana.

Objetivos Ambientales

Recuperar las áreas degradadas por explotaciones mineras desorganizadas.
Enmarcar las nuevas explotaciones dentro del manejo conservacionista del ambiente.
Establecer desarrollos poblacionales apegados a la normativa ambiental.

Avances y Logros

2003 - 2004

Beneficios Sociales

Fortalecimiento de la institución familiar.
Erradicación de enfermedades endémicas y prevención de epidemias.
Disminución de la tasa de mortalidad, especialmente la mortalidad infantil.
Disminución de la tasa de analfabetismo e incremento del nivel educativo.

Disponibilidad de viviendas higiénicas y dotadas de los servicios adecuados.
Disminución del índice de criminalidad.
Desarrollo cultural y deportivo de la comunidad.
Organización social de la comunidad.

Beneficios Económicos

Diversificación de la producción.
Desarrollo regional y local.
Incremento del nivel de ingresos.
Aumento del PIB minero.
Incremento de ingresos fiscales.
Generación de divisas.
Generación de empleos.
Mejoramiento de la distribución del ingreso.
Aumento de la producción y de la productividad minera.
Inversión en infraestructura.
Fortalecimiento de las cadenas productivas.

Beneficios Ambientales

Reforestación de áreas afectadas durante la explotación minera.
Disminución del aporte de sedimentos a las corrientes de agua.
Implementación de técnicas de explotación minera acordes con las condiciones ambientales.
Tratamiento de las aguas servidas y control de su disposición.
Control y manejo ambiental de la disposición de desechos sólidos.
Manejo racional de bosques, aguas, fauna y bellezas escénicas.

Créditos para activar la pequeña minería

Créditos y autorizaciones de explotación para la pequeña minería de las zonas Bizkaitarra y Hoja de Lata, de Ciudad Bolívar, fueron entregados por el Presidente Chávez.

Gracias al convenio entre el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (Bandes) y el Ministerio de Energía y Minas se entregaron 143 millones 838 mil bolívares a 24 cooperativas del proyecto Bizkaitarra, que beneficiarán directamente a 525 mineros y a mil 575 trabajadores indirectos.

En Hoja de Lata se beneficiaron 98 mineros que integran una sola cooperativa. El financiamiento del Gobierno bolivariano superó los 2 millardos de bolívares.

La Misión Piar ha sido diseñada para atender a los pequeños mineros, que antes perseguían, atropellaban y los llamaban “mineros ilegales”, para nosotros son venezolanos y venezolanas trabajadores de la pequeña minería que merecen el reconocimiento y el apoyo del gobierno revolucionario”, señaló el Mandatario nacional.

Fuente: Ministerio de Comunicación e Información